



RESOLUCIÓN (CD) N° **1114/23**

BUENOS AIRES, **15 NOV 2023**

VISTO, el EX-2023-05679145- -UBA-DTME#SADM_FDER y las Resoluciones (CD) N° 132/86, (CD) N° 1004/90 y (CD) N° 1439/94; y,

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Traductorado Público eleva para su aprobación el Programa de Enseñanza de la asignatura "Derecho I" en idioma inglés, a cargo de la Profesora Titular Rosana Kordylas, conforme las pautas previstas en las Resoluciones mencionadas en el Visto;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 14 de noviembre de 2023; y

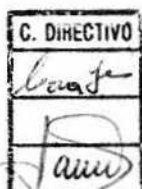
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1: Aprobar el Programa de Enseñanza de la asignatura "Derecho I" en idioma inglés, a cargo de la Profesora Titular Rosana Kordylas que se adjunta en el Anexo de la presente perteneciente a la Carrera de Traductorado Público.

ARTICULO 2: Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección de Alumnos, Carrera de Traductorado Público, Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas y Departamento de Control Técnico Administrativo. Cumplido, archívese. -



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO